



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE LA SESIÓN 4.12 (URGENTE)

26 de junio de 2012

PRESIDENTE:

DR. SALVADOR VEGA Y LEÓN

SECRETARIA:

DRA. PATRICIA EMILIA ALFARO MOCTEZUMA

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, siendo las 9:13 horas del martes 26 de junio de 2012, dio inicio la Sesión 4.12 (urgente) de este órgano colegiado.

El Presidente pidió, antes de pasar lista de asistencia, dar un minuto de silencio por el deceso del joven Javier de León Nájera, hijo del Dr. Fernando de León González, Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud y de la Dra. Oralia Nájera Medina del Departamento de Atención de la Salud, así como también en memoria de María Fernanda Padilla, hija del Dr. Alberto Padilla, profesor del Departamento de Relaciones Sociales y quien participó en este órgano colegiado.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

A petición del Presidente, la Secretaria pasó lista de asistencia encontrándose presentes 31 miembros de un total de 42, por lo que se declaró existencia de *quórum*.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente puso a consideración del pleno la aprobación del orden del día. Éste se aprobó **por unanimidad** en los términos presentados

ACUERDO 4.12.1. Aprobación del orden del día.

UNIDAD XOCHIMILCO Consejo Académico

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Deleg. Coyoacán, C.P. 04960, Edificio A, 3er piso. Tel. 54 83 70 40, Fax 54 83 71 09 e-mail: otca@correo.xoc.uam.mx

A continuación se transcribe el orden del día aprobado:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de *quórum*.
 2. Aprobación, en su caso, del orden del día.
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un pronunciamiento por parte del Consejo Académico respecto del movimiento estudiantil denominado “Yo soy 132”.
-
3. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE UN PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL CONSEJO ACADÉMICO RESPECTO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DENOMINADO “YO SOY 132”.**

Antes de pasar al análisis y la discusión del punto, el Presidente dio lectura a un escrito que le fue enviado por el Mtro. David Cuevas García, Abogado General de la Universidad, en respuesta a una consulta que él le hizo y que fue respondida de la manera siguiente:

«En atención a su oficio RX.476.12, mediante el cual requiere le prepare la propuesta para convocar conforme a nuestra reglamentación a la sesión de Consejo Académico que, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos (RIOCA), le solicitan 18 integrantes del referido órgano colegiado le manifiesto:

De acuerdo con la interpretación sistemática de la Legislación Universitaria, las solicitudes de los consejeros académicos para convocar a una sesión en los términos del artículo 40 del RIOCA, tendrá que ajustarse a lo siguiente:

1. Deberá presentarse por escrito.
2. Deberán acompañarse de firmas autógrafas de al menos una cuarta parte de los miembros del órgano colegiado.
3. Deberán precisar el asunto o asuntos que motivan la solicitud.
4. Los asuntos deberán formar parte de las competencias expresas previstas en la Legislación Universitaria para los Consejos Académicos.

Este criterio se ha sostenido en reiteradas ocasiones en esta oficina a mi cargo como consta en el oficio AG.132.11, mismo que se anexa para pronta referencia.

En caso de que se decida por atender la aludida solicitud de los consejeros el plazo para celebrar la sesión vence el próximo martes 26 y la sugerencia de redacción del punto en el orden del día es la siguiente: *Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de un pronunciamiento por parte del Consejo Académico respecto del movimiento estudiantil denominado “Yo soy 132”.*

Para estos efectos le anexo una propuesta de convocatoria, así como el pronunciamiento recientemente aprobado al respecto en el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de dicha Unidad y que usted conoce.
(Firma) Abogado General. Mtro. David Cuevas García.»

Entonces, considerando la solicitud y dentro del marco de la legalidad de esta institución, manifestó que como Presidente de este órgano colegiado estaba atendiendo a la solicitud ya que en estos momentos de coyuntura el movimiento encabezado por este grupo de jóvenes era relevante para nuestra sociedad.

A continuación dio lectura a algunas declaraciones públicas, como sigue:

“Los jóvenes que habitan el mundo complejo y cambiante de hoy se organizan en espacios propios donde se acepte la diversidad de formas de expresarse y comunicarse, una buena parte de ellos se incorporan a las exigencias de hoy y se integran en ámbitos sociales públicos.

La expresión pública de los jóvenes universitarios constituye un aliciente para que las instituciones de educación superior se mantengan como valores universales la crítica, el debate y la reflexión constante...”

Indicó que esto lo aseveró el Rector General de la Universidad, Dr. Enrique Fernández Fassnacht, para el periódico *Reforma*, el 14 de junio de 2012.

“Debemos reconocer la participación de los jóvenes que con frescura y con nuevas formas de expresión han puesto a discusión las estrategias y planteamientos políticos más tradicionales en México. El Dr. Enrique Fernández Fassnacht subrayó que en la UAM se valora el ejercicio del diálogo y el debate, ello permite encausar mejor nuestra lucha, nuestra labor de contribuir con la sociedad a su desarrollo, a la justicia, a la equidad y al bienestar social.”

Dio lectura a otra declaración que el Dr. Enrique Fernández Fassnacht hizo a la Agencia *Notimex* y que el periódico *Reforma* la refirió el 14 de junio de 2012.

«En las últimas semanas el movimiento estudiantil “Yo soy 132” ha protagonizado sendas manifestaciones en diversas ciudades del país con la exigencia que los medios de comunicación proporcionen una información veraz y equilibrada del contenido electoral.»

Del mismo periódico *Reforma*, dijo, se publicó otra nota:

«El Movimiento “Yo soy 132” es un movimiento ciudadano conformado en su mayoría por estudiantes de educación superior en México, tanto por instituciones públicas como privadas que buscan, entre otras demandas, la democratización de los medios de comunicación, así como hacer efectivos principios fundamentales de la vida democrática del país.

El Dr. Enrique Fernández Fassnacht, Rector de la UAM, aseguró que los jóvenes universitarios tienen mucho potencial y lo han demostrado en sus protestas así como sus asambleas, lo cual habla de que en las universidades se está formando una generación dinámica y propositiva.»

Comentó que esto fue publicado por el *Semanario* de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) el 12 de junio de 2012, número 40, al referirse a la participación del Dr. Fernández en la ceremonia inaugural del Foro “Las universidades públicas en América Latina: el debate necesario”.

«... por ello es pertinente celebrar su iniciativa, dice el Dr. Fernández, y atender las reformas pendientes en la educación para que el país se desarrolle. El Movimiento “Yo soy 132” es un movimiento legítimo y debe ser respetado por todos nosotros, es sin duda un aliciente para nuestras universidades seguir manteniendo una reflexión crítica, el debate y una reflexión constante, nuestro deber es contribuir con la sociedad mexicana. »

La fuente es *La Jornada*, del 13 de junio del 2012, citó.

Considerando los pronunciamientos del Rector General, así como también el pronunciamiento que el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) hizo en su momento, opinó, parecía pertinente que este órgano colegiado analizara y discutiera la posibilidad de hacer un pronunciamiento con relación al movimiento estudiantil denominado “Yo Soy 132”.

A continuación se abrió una ronda de comentarios. La Mtra. Silvia Tamez agradeció la presentación que hizo el Presidente de este órgano colegiado, ya que, opinó, enmarcaba las características del contexto que dieron lugar y que explicaban la solicitud de un pronunciamiento por parte del Consejo Académico

de la UAM-Xochimilco. Comentó que en la petición original para esta reunión, básicamente se resaltaron dos puntos de la agenda del Movimiento “Yo Soy 132”; el primero, la democratización de los medios masivos de comunicación, ya que les parecía una demanda fundamental para el mejoramiento de los problemas de la democracia tan severos que hay en este país. En segundo lugar, se puso el reclamo de un proceso electoral transparente. Consideraban que los compañeros del movimiento habían sido muy consecuentes, muy consistentes y el hecho de que estén muchos de ellos cuidando casillas o como observadores estaba demostrando que eran consistentes en sus planteamientos.

Por otro lado, informó que en esta Universidad se formó el grupo “Yo Soy 132 Académicos” en el que ella participaba y desde donde se valoraba muy importante que una institución como la UAM-Xochimilco no estuviera ausente de este escenario nacional, y en donde existía una preocupación por el futuro de los jóvenes, por ello, se consideraba que lo menos que podía hacer una institución educativa como la UAM era darles un respaldo mediante un comunicado que fuera compartido por unanimidad o por la mayoría de los miembros del Consejo Académico. Un elemento importante es que ya se habían pronunciado los consejos divisionales de CSH y de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD), y hoy estaba por decidirse un pronunciamiento en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS); en ese sentido, sería mostrar una cara hacia afuera muy consistente si también se pronunciaran como Consejo Académico.

El Mtro. Jaime Irigoyen relató que la semana anterior se reunió el Consejo Divisional de CyAD y se analizó la condición en la que indudablemente están involucrados todos al formar parte de una institución con este carácter. Al margen de que existía una condición que mezclaba todas las instancias y niveles de educación superior, se consideró que como universidad pública frente a esta movilidad social no podían permanecer ni callados ni quietos y eran partícipes y solidarios, en coincidencia con lo se había dicho por parte de la Rectoría General, en buscar el parámetro de los valores universales o la universalidad de los valores de justicia, igualdad y democratización de medios. Por tanto, explicó, el consejo divisional se manifestó en estos tonos de universalización de valores, que de alguna manera promueven y apoyan un movimiento que da claridad, que da iniciativa y estimula a cuestionar a la sociedad en su conjunto para la mejora de sus propios procesos. Se había hecho ese pronunciamiento, precisó, siendo solidarios con esa manifestación de movilidad social, cuidando el tono y los niveles para que la institución quedara a salvo de cualquier mala interpretación.

El alumno Alberto Castellón relató cuál fue el contexto en el que se dio este movimiento, visto desde la Universidad. Mencionó que aproximadamente hacía un mes tuvieron la primera asamblea universitaria en la que se denominaron “Asamblea UAM Zapata”, en la cual empezaron a discutir si se iban a unir en este movimiento y por qué lo iban a hacer; fue una discusión bastante encontrada

porque había exposiciones en las cuales se habían dictado ya algunos principios; dijo que algunos estaban a favor, otros en contra pero creían que era importante discutirlo. Al final la asamblea decidió que sí se unirían a este movimiento y en ese momento empezaron a convocar, a trabajar y a realizar más asambleas.

Este movimiento les había servido mucho, dijo, dado que les había ayudado a consolidarse como universidad porque se habían unido con todas las demás unidades. Comentó que en este momento nada más habían denominado una "Asamblea Interuniversitaria UAM" en la cual habían participado las unidades Cuajimalpa, Iztapalapa, Azcapotzalco, Xochimilco y empezaron a tener contacto con los de Lerma. De ahí empezaron a trabajar en conjunto haciendo propuestas para encontrar que son una universidad, dado que este movimiento no solamente sirvió para expresar sus quejas sino también para expresar sus satisfacciones de ser una Universidad. Mencionó que a través de esto habían acudido a marchas y en una de las asambleas él fue nombrado vocero de Xochimilco para la asamblea general y también para hacer diferentes participaciones en diferentes medios.

Era importante mencionar, agregó, que no solamente es la discusión de los medios la que se estaba dando sino que se pedía una transformación del país. Se había dicho que esta generación era apática, pero en su opinión solamente necesitaban una chispa que los hiciera participar y así se habían dado cuenta que no son tan diferentes con las demás universidades; históricamente se había manejado que las universidades públicas eran diferentes a las privadas, pero se dieron cuenta de que no es así: tienen propuestas que los unen y son universitarios que quieren la transformación de este país.

Comentó que hasta el momento llevaban cuatro asambleas generales con la participación de 120 universidades a nivel nacional y se habían unido algunas participaciones internacionales, así como estudiantes de México que están estudiando en Holanda, España, Inglaterra, EU, Canadá y de otros movimientos que están luchando por un cambio, como es el 15-M. En este contexto, hoy se llevaría a cabo la quinta asamblea interuniversitaria, aquí en las instalaciones de la UAM-Xochimilco, en la cual participarían el Instituto Tecnológico Autónomo de México, la Universidad Iberoamericana, la Universidad Nacional Autónoma de México, entre otras. Agradeció el apoyo de las autoridades quienes dieron todas las facilidades para llevar a cabo esta asamblea.

A continuación dio lectura al siguiente texto que elaboraron los alumnos y que presentaban ante este Consejo Académico, ya fuera para modificarlo, agregarle o quitarle información:

"Los universitarios de la UAM nos hemos unido al Movimiento #YoSoy132. Dicho movimiento emerge frente a una situación nacional desastrosa, marcada por una

ola de violencia que se extiende por todo el territorio nacional y ante una coyuntura electoral en la que algunos medios informativos, como Televisa y TV Azteca, intentan imponer a un candidato como Presidente de la República; esta imposición representa el regreso de un régimen que practica la violencia, la represión, el autoritarismo y la corrupción. En este sentido, nos preocupan las condiciones futuras para nuestro país, tomando en cuenta la posibilidad de que dicho candidato asuma su cargo con mayoría absoluta en la cámara de diputados y senadores, apoyo incondicional del clero, los medios de comunicación y las fuerzas armadas.

El Movimiento #YoSoy132 está conformado por estudiantes de más de 100 universidades, tanto públicas como privadas, del Distrito Federal y de los diferentes Estados de la República Mexicana que con gran valentía hemos levantado la voz para manifestarnos en contra de la imposición que se ha venido gestando y del actual sesgo informativo.

En el mismo sentido nos estamos manifestando por la democratización de los medios a favor del ejercicio libre del voto, declarándonos como un movimiento autónomo, pacífico, plural, de carácter social, independiente de cualquier partido político, pero con un sentido político, además exigiendo educación de calidad en todos los niveles; en general, queriendo la transformación de México. Son estos motivos por los que nos hemos estado reuniendo en Asambleas Generales Interuniversitarias para dialogar el curso de acción que habrá de tomar el movimiento.

Derivado de lo anterior, el H. Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, respalda a los estudiantes que mantienen una postura crítica y de interés en los problemas públicos del país, siendo consecuentes con su formación académica.”

El alumno Salvador Echeverría solicitó que el pronunciamiento no nada más se publicara en los medios internos de la Universidad sino, de ser posible, se pagara una inserción a nivel nacional.

Por otro lado, dijo que en lo personal él apoyaba el movimiento y se sentía parte de él, sin embargo, también tenía compañeros en el departamento que él representa que no comulgan con estas ideas, por lo que pedía que fuera un pronunciamiento incluyente, en donde estuvieran respetadas las ideas de las personas que no convergen con el movimiento.

En el mismo sentido, el alumno José Trinidad Arias dijo que es muy respetable la opinión de todos, sin embargo, no había que totalizar, pues por lo menos en la

comunidad que él representa había varias opiniones que no estaban de acuerdo con todos los lineamientos marcados en el movimiento.

Por otro lado, comentó que él había estado pendiente del movimiento desde que inició y después de lo que sucedió en la Universidad Iberoamericana se había integrado, por lo que le parecía que es importante reconocer que este movimiento fue iniciado por esa Universidad y que esto permitió que el discurso de diferenciación entre universitarios públicos y privados se fuese desdibujando.

Por su parte, la Dra. Ana María Rosales expresó que no solamente tenían su apoyo para la manifestación que iban a hacer como Consejo Académico sino tienen su admiración porque habían logrado un movimiento solidario donde se habían roto las fronteras entre universidades públicas y privadas; finalmente son jóvenes con una conciencia política que han tenido una muestra de civilidad y una energía para demostrar que ante la injusticia o ante la falta de claridad de un proceso electoral se pueden manifestar. En este sentido estaba de acuerdo en el manifiesto y sobre todo, en apoyar a los jóvenes que habían dado a los adultos una muestra muy clara de integridad.

La Dra. Beatriz Canabal comentó que a petición de los profesores que integran el grupo “Yo Soy 132 Académicos”, algunos otros académicos se abocaron a un ensayo de pronunciamiento tratando de incorporar los elementos que planteaba la Mtra. Tamez; dicho pronunciamiento tenía la idea de integrar estos elementos: la equidad en el proceso electoral, la apertura de los medios, el apoyo al Movimiento “Yo soy 132”, pero querían que fuera muy amplio y muy incluyente. Enseguida, dio lectura a la siguiente propuesta que se presentaba ante este órgano colegiado para que se discutiera:

“En el marco de la coyuntura electoral de nuestro país, ha surgido el Movimiento Estudiantil #Yo soy 132 que se ha abocado a demandar una mayor apertura de los medios de comunicación social y un acceso más equitativo a todas las opciones electorales con el fin de que la ciudadanía esté mejor informada y pueda tomar una decisión consciente y razonada.

El debate organizado por este movimiento entre los candidatos a la presidencia de la república mostró la posibilidad de que los ciudadanos contribuyan expresando las preocupaciones de la sociedad civil en estos procesos y poniendo en el centro del análisis, temas importantes de la agenda nacional. Es necesario también reconocer el esfuerzo de este movimiento para participar de manera más directa en el proceso electoral al inscribirse como observadores registrados por el Instituto Federal Electoral.

Por estas razones, el Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, se pronuncia por extender un respaldo a este tipo de actividades ciudadanas realizadas por dicho movimiento, reconociendo que lo integran estudiantes interesados en que los procesos políticos actuales se desarrollen con mayor transparencia y equidad.”

La alumna Lucía Oropeza dijo que, a partir del movimiento, en la licenciatura en Biología se empezó a hacer un ejercicio sobre los temas ambientales que no se habían tocado en la agenda electoral de ninguno de los candidatos. Informó que son aproximadamente 700 alumnos inscritos en esa licenciatura, de los cuales han participado 100 en las asambleas; dentro de este movimiento se habían creado pequeñas células para poder comunicarse entre todos y poder llegar a soluciones.

Comentó que esto también les había ayudado no nada más a organizarse para el panorama electoral sino para su misma licenciatura. Señaló que en la sesión del consejo divisional de CBS se iba a manifestar que los alumnos de Biología apoyaban completamente al Movimiento “Yo Soy 132”. Mencionó que se habían unido, y habían realizado varias actividades, los alumnos de Veterinaria ya se habían sumado e iniciado sus propias asambleas; alumnos de Medicina se habían unido a las marchas; actualmente contaban con un grupo en *Facebook* de la División de CBS como un esfuerzo para poder difundir la información del movimiento. Por su parte, representando su propia voz y representando a sus compañeros, expresó que la mayoría estaba a favor del pronunciamiento.

El alumno José Carlos Esquer quiso aclarar, en respuesta a lo que mencionaron los compañeros Salvador y Trinidad, que en ningún momento se estaba proponiendo que el Consejo Académico fuera el Movimiento “Yo Soy 132”, sino de lo que se trataba era que este órgano colegiado respaldara al movimiento ya que aquí dentro de la UAM-Xochimilco existía este tipo de organización y hoy se veía reflejada en el hecho de que la Asamblea Interuniversitaria se llevaría a cabo aquí en la Unidad.

En el pronunciamiento presentado por la Dra. Canabal, él agregaría que el movimiento iba un poco más allá de la cuestión ciudadana y electoral, pues estaba abrazando movimientos sociales, movimientos proambientales, movimientos de indígenas, movimientos que llevaban una agenda histórica; explicó que en la asamblea de Ciudad Universitaria que fue la primera Asamblea Interuniversitaria, en la mesa de trabajo de historia se abrazaron todos estos movimientos que se habían estado gestando.

Por otro lado, mencionó que a esta asamblea, que era la última, acudirían aproximadamente 50 universidades y estaban un poco limitados los

organizadores de la asamblea en cuestión de materiales, por lo que solicitó el apoyo a los órganos e instancias de la Unidad para instalar un servicio de café.

La Dra. Claudia Salazar señaló tres cuestiones fundamentales que a su juicio tendrían que formar parte del pronunciamiento.

1. Sumarse, respaldar o expresar un apoyo muy claro a la demanda del movimiento por la democratización de los medios, que en su departamento es una demanda ampliamente compartida.
2. Pronunciarse por la transparencia en el proceso electoral que hoy se veía seriamente amenazado y que había sido una bandera originaria del movimiento.
3. Hacer referencia a las agresiones que han sufrido jóvenes integrantes del movimiento, en diferentes lugares país, en distintos momentos.

Respecto de este último punto, opinó que la importancia estratégica de que el Consejo Académico se sumara a los pronunciamientos públicos que ya se habían hecho desde otros espacios sociales, desde otras universidades y desde otras instancias en esta misma Universidad, tenía que ver con crear una red de protección que se manifieste muy atenta a lo que está sucediendo con estos jóvenes y que ayude a impedir que ocurran actos violentos de agresión contra un movimiento que se ha declarado explícitamente pacífico. Por lo tanto, agregó, le gustaría que eso se considerara también como una de las razones fundamentales para pronunciarlos y más adelante veremos el contenido que proponemos para el pronunciamiento.

A continuación, el Presidente sometió a aprobación del pleno que el Consejo Académico hiciera un pronunciamiento con una posición respecto del movimiento estudiantil denominado “Yo Soy 132”. Por **unanimidad** se aprobó emitir un pronunciamiento.

Señaló que se habían leído dos enunciados que podrían ser considerados para el comunicado del Consejo Académico, además de los tres puntos expresados por la Dra. Salazar, por lo que propuso, para que fuera más expedito el desahogo del punto, integrar una comisión redactora y hacer un receso de 25 minutos para que elaboraran una propuesta.

En relación con lo que se había mencionado sobre la transparencia electoral, el Dr. Federico Novelo opinó que es un asunto que habría que precisar, pues en el movimiento se había señalado el vínculo de un partido político con las dos televisoras más importantes.

Igualmente, consideró que sería inconveniente hacer un manifiesto que sugiriera la posibilidad del fraude electoral, entre otras cosas, porque se estarían arriesgando a una respuesta de la autoridad electoral que ha puesto sobre la mesa que es muy difícil realizar un fraude para el día de las elecciones y eso podría resultar contraproducente. No le quedaba claro cuál sería el motivo de que se pronunciaran a favor de un movimiento y al mismo tiempo, se incluyeran las posiciones contrarias a él. En su opinión, el componente del comunicado era la relevancia del movimiento en sí mismo, la vinculación de la Universidad con las causas de ampliación de la vida democrática del país y, concretamente, en lo relacionado con el vínculo que tiene entre los medios monopólicos alguno de los candidatos, pero no ir más allá.

El Presidente estuvo de acuerdo con el Dr. Novelo en no dar una discusión en este Consejo Académico sobre un probable fraude electoral y comentó que en los últimos días José Woldenberg había desarrollado una serie de tesis en los medios de comunicación que mostraban que era muy improbable que hubiera un fraude en las votaciones.

Por su parte, el Lic. José Luis Martínez consideró que en el pronunciamiento tenía que estar presente el rechazo a toda práctica represiva o discriminatoria de que han sido objeto los estudiantes como son amenazas, agresiones por diferentes grupos.

Dado que ya se habían manifestado respecto a esta situación los consejos divisionales de CyAD y de CSH, el Presidente propuso que los presidentes de ambos órganos colegiados, Mtro. Jaime Irigoyen y Mtro. Jorge Alsina Valdés, respectivamente, se incorporaran a la comisión redactora, además de un alumno y un profesor.

El Mtro. Alejandro Carrillo propuso que participaran los dos directores de división mencionados, además de dos profesores y dos alumnos, es decir, seis integrantes en total. Como personal académico propuso a la Dra. Claudia Salazar y la Dra. Beatriz Canabal y como alumnos a José Carlos Esquer y Alberto Castellón.

El Presidente retiró su propuesta y retomó la propuesta del Mtro. Carrillo.

En cuanto a los textos propuestos para el comunicado, el Dr. Jorge Castro dijo que él también había elaborado una propuesta, misma que le proporcionaría a la comisión redactora para que pudieran incluir los elementos ahí contenidos en su redacción. A petición del Consejo Académico, el Dr. Castro leyó su propuesta, como sigue:

“Nos pronunciamos por el movimiento para buscar la transformación del país mediante la convicción con decisión, con construcción y ejecución de propuestas viables conformadas multi e interdisciplinariamente sin menospreciar el conocimiento, la experiencia u opiniones de terceras personas que nos permita reconocer las diferencias esenciales entre los individuos en oportunidades, condiciones y circunstancias que debemos buscar y subsanar.

El Consejo se pronunciaría por el Movimiento 132 para que sea un movimiento apartidista, entendido como la inexistencia de cualquier vínculo real con cualquier partido político pacífico, entendido como el rechazo absoluto o manifestación de violencia como recursos para alcanzar objetivos, debate estudiantil, catalizador del cambio social, laico, entendido ese es como un movimiento totalmente desvinculado de cualquier doctrina o institución religiosa, plural, entendido por esta la inclusión de todos los individuos de todas las zonas del país que comparten los principios y características aquí contenidos y el pronunciamiento de una proclamación donde no pueda haber una ciudadanía sin libertad de expresión plena que contiene el diálogo como expresión necesaria.

En solidaridad con todas aquellas personas que han visto calladas sus voces y con las causas que defienden los movimientos sociales en pro de la justicia.”

Explicó que estos eran los mismos elementos que tienen los decretos del Movimiento “Yo Soy 132”, sólo que incluidos en un pronunciamiento.

Retomando las propuestas para integrar la comisión redactora, el Presidente sometió a la consideración del Consejo Académico que ésta estuviera conformada por seis consejeros: el Mtro. Jaime Irigoyen Castillo, el Mtro. Jorge Alsina Valdés y Capote, la Dra. Claudia Salazar Villava, la Dra. Beatriz Canabal Cristiani, así como los alumnos Alberto Castellón Cova y José Carlos Esquer Gutiérrez, y que el pronunciamiento integrara los elementos que se habían vertido, tomando como base los dos pronunciamientos propuestos y las ideas expresadas por la Dra. Claudia Salazar, el Dr. Federico Novelo y el Dr. Jorge Castro. Esta propuesta de comisión y mandato fue aprobada por **unanimidad**.

Enseguida, el Presidente puso a consideración del pleno hacer un receso de 30 minutos para que la comisión redactora integrara el pronunciamiento, lo cual fue aceptado por **unanimidad**.

A las 10:11 se hizo un receso en la sesión, misma que se reanudó a las 10:46.

Al reiniciarse la sesión, se distribuyeron copias del pronunciamiento entre los miembros del Consejo Académico. El Presidente solicitó que algún integrante de la comisión redactora le diese lectura para analizarla y, en su caso, modificarla.

La Dra. Beatriz Canabal leyó la propuesta redactada literalmente, en los siguientes términos:

“México D.F. 26 de junio de 2012

A la opinión pública:

En el marco de la coyuntura electoral de nuestro país ha surgido el Movimiento Estudiantil #Yo Soy 132 que se ha abocado a demandar una transformación pacífica del país, proponiendo la democratización de los medios de comunicación social que posibilite un acceso equitativo a todas las opciones electorales con el fin de que la ciudadanía esté mejor informada y pueda tomar una decisión consiente y razonada.

Este movimiento ha mostrado la posibilidad de que los ciudadanos contribuyan expresando las preocupaciones de la sociedad en estos procesos y ha puesto en el centro del análisis temas importantes de la agenda nacional.

Por estas razones, el Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, en la sesión 4.12, acuerda manifestar su respaldo a este movimiento por su carácter autónomo, plural, apartidista y pacífico, reconociendo que lo integran estudiantes interesados en que los procesos políticos actuales se desarrollen con mayor transparencia y equidad y rechazamos cualquier agresión en su contra.”

El Presidente puso a consideración del pleno la propuesta de pronunciamiento, el cual fue perfeccionado por el Consejo Académico. Una vez integradas las modificaciones a la propuesta presentada por la comisión redactora, la versión final del pronunciamiento quedó en los siguientes términos:

“México D.F., 26 de junio de 2012

A la opinión pública:

En el marco de la coyuntura electoral ha surgido el Movimiento Estudiantil #Yo Soy 132 que demanda la transformación pacífica del país, proponiendo entre otras cuestiones, la democratización de los medios de comunicación social que posibilite un acceso equitativo a la información.

Este movimiento ha mostrado la posibilidad de que los ciudadanos contribuyan expresando las preocupaciones de la sociedad en estos procesos y ha puesto en el centro del análisis temas importantes de la agenda nacional.

Por estas razones, el Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, en la sesión 4.12, acuerda manifestar su respaldo a este movimiento por su carácter autónomo, plural, apartidista y pacífico, reconociendo que lo integran estudiantes interesados en que los procesos políticos se desarrollen con mayor transparencia y equidad.

Así mismo, rechazamos todo intento de represión o agresión en su contra en cualquier lugar y momento. Por el respeto pleno a la libertad de expresión.”

Por **unanimidad** se aprobó emitir el pronunciamiento con este último texto.

El Presidente indicó que el pronunciamiento se publicaría en el buzón de la Unidad y se publicaría en un diario de circulación nacional.

El alumno José Carlos Esquer solicitó se imprimiera en formato de *Boletín informativo*.

La alumna Lucía Maura solicitó se avisara vía correo electrónico en qué medio se publicaría para revisarlo y difundirlo con los demás compañeros.

ACUERDO 4.12.2. Aprobación de un pronunciamiento por parte del Consejo Académico respecto del movimiento estudiantil denominado “YoSoy132”, en los siguientes términos:

A la opinión pública:

En el marco de la coyuntura electoral ha surgido el Movimiento Estudiantil #Yo Soy 132 que demanda la transformación pacífica del país, proponiendo entre otras cuestiones, la democratización de los medios de comunicación social que posibilite un acceso equitativo a la información.

Este movimiento ha mostrado la posibilidad de que los ciudadanos

contribuyan expresando las preocupaciones de la sociedad en estos procesos y ha puesto en el centro del análisis temas importantes de la agenda nacional.

Por estas razones, el Consejo Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, en la sesión 4.12, acuerda manifestar su respaldo a este movimiento por su carácter autónomo, plural, apartidista y pacífico, reconociendo que lo integran estudiantes interesados en que los procesos políticos se desarrollen con mayor transparencia y equidad.

Así mismo, rechazamos todo intento de represión o agresión en su contra en cualquier lugar y momento. Por el respeto pleno a la libertad de expresión.

Siendo las 11:38 horas del martes 26 de junio de 2012 y, al no haber más puntos que tratar, el Presidente dio por concluida la Sesión 4.12 de este órgano colegiado.

DR. SALVADOR VEGA Y LEÓN
Presidente

DRA. PATRICIA E. ALFARO MOCTEZUMA
Secretaria